ACTA DE PRORROGA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA 16/2023

"ADQUISICIÓN DE MADERA"
ID 423260

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay, con domicilio en Cerro León y Alejo García de esta ciudad, estando presente la Directora de la UOC, ROSSMARY R. VILLALBA CENTURION, quien preside este Acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado por Contratación Directa N.° 16/23 ¨Adquisición de Madera¨ - ID 42326.----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 ¨De Contrataciones Públicas¨ y su Decreto Reglamentario N° 2992/19. ----------

No Habiéndose presentado ningún oferente al momento de la apertura, imposibilitando así cumplir con la cantidad mínima establecida en el Art. 34 inc. c), en concordancia con el Art. 30 inc. a) de la Ley N.° 2051/03, por lo tanto, se declara desierto el acto de apertura. ----------

Previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las diez horas y quince minutos , se dio por terminada el acto de Prorroga de Apertura de Sobres.----------

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

ROSSMARY R. VILLALBA C.
Directora U.O.C.